Código Seguro de Verificación:
59dcd694-6982-41a9-89bc-c6cf2bade127
Origen: Administración
Identificador documento: ES_L01030149_2026_26839491
Fecha de impresión: 29/10/2026 11:45:49
Página 1 de 12

FIRMAS
1.- CARMEN BALAGUER SALAR (Jefa Departamento), 28/10/2026 11:22
2.- MANUEL VILLAR SOLA (Vicealcalde), 28/10/2026 12:33

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

MESA DE CONTRATACIÓN

REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2026

Asistentes:

Presidente: D. Manuel Villar Sola, Concejal de Contratación.

Vocales:

D. Rafael Ramos Rodríguez, Letrado-Jefe de la Asesoría Jurídica.

D. Víctor Vicente Compañ Mateos, en sustitución del Interventor General Municipal.

Dª. María López Colmena, Jefa del Departamento de Acogida y Urgencias Sociales.
(Asiste al punto 2)

Dª. Susana Pujadas Orús, Jefa del Departamento de Acción Comunitaria y Dª. Ana Gutiérrez María, Jefa del Servicio de Mayores.
(Asisten a los puntos 3 y 4)

D. Miguel Carrión Tajes, Jefe del Departamento Técnico de Sistemas.
(Asiste al punto 6)

D. José María Conesa García, Comisario Principal Jefe de la Policía Local, D. Daniel González González, Jefe del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y D. Leandro Mateo Castillejo Oficial del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios.
(Asisten al punto 7)

D. Fidel Ramón Ortega Climent, Jefe de la Unidad Técnica de Conservación de Vías Públicas.
(Asiste al punto 8)

D. Fernando V. Ochando Pinto, Jefe del Departamento Técnico de Urbanización.
(Asiste al punto 9)

D. Sergio Peinado Giménez, Jefe del Departamento Técnico de Alumbrado Público.
(Asiste al punto 10)

D. Manuel Martínez Marhuenda, Jefe del Servicio de Infraestructuras.
(Asiste al punto 11)

Secretaria: Dª. Carmen Balaguer Salar, Jefa del Departamento Jurídico-Administrativo de Contratación, en sustitución de la titular.

Otros asistentes:

D. Manuel Cantero Merino, Técnico Administración General del Servicio de Contratación.

Dª. Silvia Castell López, Concejala del Grupo Municipal Socialista, en calidad de invitada.

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los docs. firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.php

Código Seguro de Verificación:
59dcd694-6982-41a9-89bc-c6cf2bade127
Origen: Administración
Identificador documento: ES_L01030149_2026_26839491
Fecha de impresión: 29/10/2026 11:45:49
Página 2 de 12

FIRMAS
1.- CARMEN BALAGUER SALAR (Jefa Departamento), 28/10/2026 11:22
2.- MANUEL VILLAR SOLA (Vicealcalde), 28/10/2026 12:33

En la Ciudad de Alicante, siendo las diez horas y tres minutos del día veintiuno de octubre de dos mil veintiséis, se reunieron mediante videoconferencia las personas indicadas, constituyendo la Mesa de Contratación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se entró en el debate de los asuntos a tratar, con el siguiente resultado:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2026.

Se dio cuenta del acta reseñada en el epígrafe que antecede, resultando aprobada por unanimidad.

2.- VALORACIÓN DE LA SOLVENCIA DEL ÚNICO LICITADOR CLASIFICADO Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA CONTRATAR EL "SERVICIO RELATIVO A LA GESTIÓN DE LA RED DE VIVIENDAS CON ACOMPAÑAMIENTO, DIRIGIDAS A PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL". (EXPTE. 55/26)

Nº de Expediente	55/26		
Título Abreviado	Gestión red de viviendas para personas exclusión social		
Órg. Contratación	Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alicante		
Unidad Promotora	SERVICIO DE ACCIÓN SOCIAL		
Procedimiento	Abierto (SARA)	**Modalidad Contrato**	Servicios
Tipo Tramitación	Ordinaria	**Forma Adjudicación**	Pluralidad de Criterios
CPV	85.320000-8	Servicios sociales (incluido en anexo IV).	
Valor Estimado	2.362.046,98 €	Tipo Impuesto	I.V.A.
Presupuesto de Licitación	1.029.709,34 € (I.V.A. no incluido)	Tipo Impositivo 10%	102.970,93 €
Total (impuestos incluidos)	1.132.680,27 € (I.V.A. incluido)		
Lotes	NO	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	Desde 24/11/26, duración 2 Años + 2 Prórrogas de 1 año cada una

La Junta de Gobierno Local, en la sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2026, requirió al único licitador clasificado, la mercantil **EMOCIONAL TECHNOLOGIES 22, S.L.**, una vez constatado que la misma está inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) y que con dicha inscripción queda acreditada su capacidad y representación para contratar con este Ayuntamiento, para que presentara la documentación previa a la adjudicación que no obraba en el expediente, incluida la garantía definitiva y la solvencia exigida.

Se hace constar que obra en el expediente la documentación justificativa de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias (con el Ayuntamiento de Alicante y con la Agencia Estatal de Administración Tributaria) y con la Seguridad Social, así como el depósito de la garantía definitiva, todo ello de acuerdo con lo previsto en el artículo 150 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Asimismo, obra en el expediente informe técnico emitido por la Jefa del Departamento de Acogida y Urgencias Sociales, Dª. María López Colmena, de fecha 19 de octubre de 2026, de valoración de los medios de solvencia presentados por el licitador, manifestando que ha acreditado debidamente la solvencia exigida.

En consecuencia, procede efectuar la propuesta de adjudicación del contrato.

Luego de la consiguiente deliberación y teniendo en cuenta los documentos referidos anteriormente, la Mesa de Contratación, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 150 y 326 de la Ley de Contratos del Sector Público y en la cláusula genérica 14.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato, por unanimidad, acuerda proponer al órgano de contratación que apruebe la adjudicación del contrato a favor de la mercantil **EMOCIONAL TECHNOLOGIES 22, S.L.**, con NIF nº B05319207.

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los docs. firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.php

Código Seguro de Verificación:
59dcd694-6982-41a9-89bc-c6cf2bade127
Origen: Administración
Identificador documento: ES_L01030149_2026_26839491
Fecha de impresión: 29/10/2026 11:45:49
Página 3 de 12

FIRMAS
1.- CARMEN BALAGUER SALAR (Jefa Departamento), 28/10/2026 11:22
2.- MANUEL VILLAR SOLA (Vicealcalde), 28/10/2026 12:33

3.- <u>VALORACIÓN DE LA SOLVENCIA DEL LICITADOR CLASIFICADO EN PRIMER LUGAR Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL "SERVICIO DE AUXILIARES DE INFORMACIÓN, CONTROL DE ACCESO Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES, EN EL ÁMBITO DE LA CONCEJALÍA DE MAYORES DEL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE. CONTRATO RESERVADO A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO Y EMPRESAS DE INSERCIÓN". (EXPTE. 103/25)</u>

Nº de Expediente	103/25		
Título Abreviado	Auxiliares de información, control acceso y atención público en Centros de Mayores		
Órg. Contratación	Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alicante		
Unidad Promotora	SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL		
Procedimiento	Abierto sujeto a Regulación Armonizada (SARA)	**Modalidad Contrato**	Servicios
Tipo Tramitación	Ordinario	**Forma Adjudicación**	Pluralidad de Criterios
CPV	98.341120-2 98.341130-5	Servicios de portería. Servicios de conserjería.	
Valor Estimado	630.028,04 €		
Presupuesto de Licitación	262.511,68 € (IVA no incluido)	**Tipo Impuesto**	IVA
		Tipo Impositivo 21%	55.127,45€
Total (impuestos incluidos)	317.639,13 € (IVA incluido)		
Lotes	NO	**Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.**	1 Año + 1 prórroga

La Junta de Gobierno Local, en la sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2026, requirió al licitador clasificado en primer lugar, la mercantil **EMPLEDIS, S.L.**, una vez constatado que la misma está inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) y que con dicha inscripción queda acreditada su capacidad y representación para contratar con este Ayuntamiento, para que presentara la solvencia exigida.

Se hace constar que obra en el expediente la documentación justificativa de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias (con el Ayuntamiento de Alicante y con la Agencia Estatal de Administración Tributaria) y con la Seguridad Social, todo ello de acuerdo con lo previsto en el artículo 150 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Asimismo, obra en el expediente informe técnico emitido por la Jefa del Servicio de Mayores, Dª. Ana Gutiérrez María, de fecha 15 de octubre de 2026, de valoración de los medios de solvencia presentados por el licitador, manifestando que ha acreditado debidamente la solvencia exigida.

En consecuencia, procede efectuar la propuesta de adjudicación del contrato.

Luego de la consiguiente deliberación y teniendo en cuenta los documentos referidos anteriormente, la Mesa de Contratación, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 150 y 326 de la Ley de Contratos del Sector Público y en la cláusula genérica 14.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato, por unanimidad, acuerda proponer al órgano de contratación que apruebe la adjudicación del contrato a favor de la mercantil **EMPLEDIS, S.L.,** con NIF nº B02228203.

4.- <u>VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PRESENTADA COMO SOLVENCIA DEL LICITADOR CLASIFICADO EN PRIMER LUGAR EN AMBOS LOTES Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS RELATIVOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CONVOCADO PARA CONTRATAR EL "SERVICIO TRANSPORTE DISCRECIONAL DE AUTOBÚS CON CONDUCTOR PARA SALIDAS CULTURALES DE LOS SOCIOS/AS DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES EN EL MUNICIPIO DE ALICANTE DE LA CONCEJALÍA DE MAYORES Y DE TRANSPORTE DISCRECIONAL DE PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES COMUNITARIAS ORGANIZADAS POR LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE". (EXPTE. 69/26)</u>

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los docs. firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.php

Código Seguro de Verificación:
59dcd694-6982-41a9-89bc-c6cf2bade127
Origen: Administración
Identificador documento: ES_L01030149_2026_26839491
Fecha de impresión: 29/10/2026 11:45:49
Página 4 de 12

FIRMAS
1.- CARMEN BALAGUER SALAR (Jefa Departamento), 28/10/2026 11:22
2.- MANUEL VILLAR SOLA (Vicealcalde), 28/10/2026 12:33

Nº de Expediente	69/26		
Título Abreviado	Servicio de transporte con conductor para Concejalía Mayores y Concejalía de Bienestar Social		
Órg. Contratación	Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alicante		
Unidad Promotora	SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL Y SERVICIO DE MAYORES		
Procedimiento	Abierto Simplificado	**Modalidad Contrato**	Servicios
Tipo Tramitación	Ordinaria	**Forma Adjudicación**	Varios criterios
CPV	60140000-1 Transporte no regular de pasajeros . 60172000-6 Alquiler de autobuses y autocares con conductor. 60130000-8 Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera.		
Valor Estimado	**Lote 1** - 53.691,52 € **Lote 2** - 35.580,93 € **TOTAL** - 89.272,45 €		
Presupuesto de Licitación (GASTO MÁXIMO)	**Lote 1 –** 25.567,39 € (IVA no incluido) **Lote 2** - 16.943,30 € (IVA no incluido) **TOTAL – 42.510,69 € (IVA no incluido)**	**Tipo Impuesto** **Tipo Impositivo 10%**	IVA **Lote 1** - 2.556,74 € **Lote 2** - 1.694,33 € **TOTAL- 4.251,07 €**
Total (impuestos incluidos) (GASTO MÁXIMO)	**Lote 1** - 28.124,13 € (IVA incluido) **Lote 2** – 18.637,63 € (IVA incluido) **TOTAL - 46.761,76 € (IVA incluido)**		
Lotes	SI, DOS (2) Lotes	**Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.**	1 año +1 prórroga de 1 año

La Mesa de Contratación, en la reunión celebrada el día 7 de octubre de 2026, requirió al licitador clasificado en primer lugar en ambos lotes, la mercantil **AUTOCARES MI-SOL, S.L.**, para que presentara la documentación complementaria de solvencia económica y financiera y técnica o profesional, a la vista de los informes técnicos emitidos por la Jefa del Servicio de Mayores, Dª. Ana Gutiérrez María, con fecha 29 de septiembre de 2026 y por la Jefa del Departamento de Acción Comunitaria, Dª. Susana Pujadas Orús, con fecha 30 de septiembre de 2026, para los Lotes 1 y 2 respectivamente.

A la vista de la documentación presentada por la misma, se emiten nuevos informes técnicos por la Jefa del Servicio de Mayores y por la Jefa del Departamento de Acción Comunitaria, con fecha 15 y 16 de octubre de 2026, manifestando que la referida mercantil acredita debidamente, en ambos lotes, tanto la solvencia económica y financiera como la técnica o profesional.

En consecuencia procede efectuar la propuesta de adjudicación de los contratos.

Luego de la consiguiente deliberación y teniendo en cuenta cuanto antecede y el acuerdo adoptado por la Mesa el pasado día 7 de octubre, la Mesa de Contratación, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 159 y 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y en la cláusula genérica 14.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato, por unanimidad, acuerda proponer al órgano de contratación que apruebe la adjudicación de los siguientes contratos:

- **Lote 1: Servicio de transporte discrecional por carretera mediante autobús con conductor de las personas socio/as de los Centros Municipales de Mayores (en adelante CMM) del municipio de Alicante, con destino a lugares de interés turístico-cultural, en el marco de la programación anual de actividades establecidas por la Concejalía de Mayores,** a favor de la mercantil **AUTOCARES MI-SOL, S.L.**, con NIF nº B53681961.

- **Lote 2: Servicio de transporte discrecional mediante autobús con conductor de participantes en actividades comunitarias que precisen desplazamiento organizadas por el Departamento de Acción Comunitaria, perteneciente a la Concejalía de Bienestar Social**, a favor de la mercantil **AUTOCARES MI-SOL, S.L.**, con NIF nº B53681961.

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los docs. firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.php

Código Seguro de Verificación:
59dcd694-6982-41a9-89bc-c6cf2bade127
Origen: Administración
Identificador documento: ES_L01030149_2026_26839491
Fecha de impresión: 29/10/2026 11:45:49
Página 5 de 12

FIRMAS
1.- CARMEN BALAGUER SALAR (Jefa Departamento), 28/10/2026 11:22
2.- MANUEL VILLAR SOLA (Vicealcalde), 28/10/2026 12:33

5.- APERTURA DEL SOBRE "PROPOSICIÓN: CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS" DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CONVOCADO PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE "ASISTENCIA TÉCNICA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA EL SERVICIO DE GESTIÓN DEL TRÁFICO DE ALICANTE". (EXPTE. 56/26)

Nº de Expediente	56/26		
Título Abreviado	Asistencia técnica y coordinación del servicio gestión del tráfico		
Órg. Contratación	Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alicante		
Unidad Promotora	SERVICIO DE TRÁFICO, TRANSPORTES, MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD		
Procedimiento	Abierto Simplificado	**Modalidad Contrato**	Servicios (de carácter intelectual)
Tipo Tramitación	Ordinario	**Forma Adjudicación**	Pluralidad de Criterios
CPV	71.300000-1 Servicios de ingeniería. 71.317210-8 Servicios de consultoría en salud y seguridad.		
Valor Estimado	83.298,61 €		
Presupuesto de Licitación	66.638,89 € (IVA no incluido)	**Tipo Impuesto**	IVA 21%
		Cuantía IVA	13.994,17 €.
Total (impuestos incluidos)	80.633,06 € (IVA incluido)		
Lotes	NO	**Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.**	4 Años (prorrogable 1 año)

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta de la solicitud de aplazamiento del acto de apertura del sobre subtitulado "proposición: criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas", del Servicio de Tráfico y Transportes, al estar pendiente la emisión del informe técnico sobre los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

A la vista de ello, la Mesa acuerda aceptar la solicitud de aplazamiento del citado acto, previsto para hoy, hasta el día 28 de octubre de 2026.

6.- APERTURA DEL SOBRE "PROPOSICIÓN: CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS" DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA CONTRATAR EL "SUMINISTRO DE VARIOS SISTEMAS DE CIBERSEGURIDAD CON SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y SOPORTE 2026-2029". (EXPTE. 94/26)

Nº de Expediente	94/26		
Título Abreviado	Suministro sistemas de ciberseguridad 2026-2029		
Órg. Contratación	Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alicante		
Unidad Promotora	SERVICIO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, INNOVACIÓN E INFORMÁTICA		
Procedimiento	Abierto sujeto a regulación armonizada	**Modalidad Contrato**	MIXTO de suministros con instalación y obras
Tipo Tramitación	**Urgente**	**Forma Adjudicación**	Pluralidad de Criterios
CPV	32.420000-3 Equipo de red. 32.424000-1 Infraestructura de red. 48.730000-4 Paquetes de software de seguridad. 48.821000-9 Servidores de red. 51611100-9 Servicios de instalación de equipo informático. 72263000-6 Servicios de implementación de software. 72265000-0 Servicios de configuración de software. 72590000-7 Servicios profesionales relacionados con la informática.		
Valor Estimado	352.471,68 €		
Presupuesto de	352.471,68 € (IVA no	**Tipo Impuesto**	IVA

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los docs. firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.php

Código Seguro de Verificación:
59dcd694-6982-41a9-89bc-c6cf2bade127
Origen: Administración
Identificador documento: ES_L01030149_2026_26839491
Fecha de impresión: 29/10/2026 11:45:49
Página 6 de 12

FIRMAS
1.- CARMEN BALAGUER SALAR (Jefa Departamento), 28/10/2026 11:22
2.- MANUEL VILLAR SOLA (Vicealcalde), 28/10/2026 12:33

Licitación	incluido)	**Tipo Impositivo 21%**	74.019,05 €
Total (impuestos incluidos)	426.490,73 € (IVA incluido)		
Lotes	NO	**Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.**	3 Años

Se constata por la Mesa que la mercantil requerida para subsanar los defectos observados en la documentación aportada, los ha subsanado en el plazo concedido al efecto.

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta de que la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, según informe de fecha 21 de octubre de 2026, elaborado al efecto por el Jefe del Departamento Técnico de Sistemas, D. Miguel Carrión Tajes, es la siguiente:

Proposición nº	Licitador	Ponderación atribuida
1	**ACUNTIA, S.A.U.**	**6** puntos
2	**TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.**	**3,6** puntos
3	**KAPRES TECHNOLOGY, S.L.**	**4,4** puntos

A continuación, por el Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación se procede a la firma del "documento de solicitud de apertura del sobre electrónico" y por la Secretaria de la Mesa, a la apertura de los sobres electrónicos "PROPOSICIÓN: CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS" y lectura de las proposiciones contenidas en los mismos, siguiendo el orden cronológico de presentación y por los miembros de la Mesa a la calificación de la documentación presentada, todo ello con el siguiente resultado:

Proposición nº	Licitador	**Criterio 2.1** Precio (IVA incluido)	**Criterios 2.2 a 2.6**	**Defectos**
1	**ACUNTIA, S.A.U.**	426.394,16 € (*)	A valorar por el órgano gestor	Falta especificar el nombre y el NIF de la mercantil a la que representa en la proposición económica y el DNI del firmante de la misma.
2	**TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.**	414.938,33 €		Falta especificar el nombre y el NIF de la mercantil a la que representa en la proposición económica y el DNI del firmante de la misma.
3	**KAPRES TECHNOLOGY, S.L.**	425.339,44 €		Ninguno.

— **Criterio 2.1:** Precio de la oferta.
— **Criterio 2.2:** Mejora del número de años de vigencia del licenciamiento y soporte de los sistemas.
— **Criterio 2.3:** Mejora de la vida útil de los equipos.
— **Criterio 2.4:** Mejora del plazo de suministro de los equipos y software.
— **Criterio 2.5:** Mejora del plazo de puesta en marcha del proyecto.
— **Criterio 2.6:** Mejora consistente en servicios adicionales de operación y administración de la infraestructura suministrada.

(*) Se observa en la proposición un error en el redondeo de la cuantía total resultante del precio ofertado (IVA incluido), que ya consta corregido en este certificado.

Se constata, conforme a la regla prevista en la cláusula específica 31ª del PCAP, que no hay ninguna proposición con valores anormales o desproporcionados.

De conformidad con lo establecido en los artículos 141, 150 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y previa aceptación del informe de referencia de fecha 21 de octubre de 2026, la Mesa acuerda:

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los docs. firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.php

Código Seguro de Verificación:
59dcd694-6982-41a9-89bc-c6cf2bade127
Origen: Administración
Identificador documento: ES_L01030149_2026_26839491
Fecha de impresión: 29/10/2026 11:45:49
Página 7 de 12

FIRMAS
1.- CARMEN BALAGUER SALAR (Jefa Departamento), 28/10/2026 11:22
2.- MANUEL VILLAR SOLA (Vicealcalde), 28/10/2026 12:33

Primero.- Requerir a las mercantiles **ACUNTIA, S.A.U.** y **TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.**, para que en un plazo máximo de 2 días hábiles siguientes desde el envío de la comunicación de este acuerdo, subsanen los defectos observados en la documentación aportada.

La documentación deberán presentarla a través del portal del licitador del perfil de contratante del Ayuntamiento de Alicante.

Segundo.- Encomendar a los servicios técnicos del órgano gestor, que al haber varios criterios evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas, procedan a emitir un informe de valoración de los mismos.

7.- APERTURA DE PROPOSICIONES (SOBRE ÚNICO) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CONVOCADO PARA CONTRATAR EL "SERVICIO DE RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y/O HABILITACIONES DE LOS PILOTOS DE DRONES, ASESORAMIENTO, FORMACIÓN DE PILOTOS Y REVISIÓN ANUAL DE LOS DRONES DE LA POLICÍA LOCAL Y DEL SPEIS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE". (EXPTE. 28/26)

Nº de Expediente	28/26		
Título Abreviado	Servicio renovación y actualización licencia Drones de la Policía Local y SPEIS		
Órg. Contratación	Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alicante		
Unidad Promotora	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA		
Procedimiento	Abierto Simplificado	**Modalidad Contrato**	Servicios
Tipo Tramitación	Ordinario	**Forma Adjudicación**	Pluralidad de Criterios (Todos Automáticos)
CPV	50210000 60440000	Servicios de reparación y mantenimiento y servicios asociados relacionados con aeronaves y otros equipos Servicios aéreos y servicios conexos	
Valor Estimado	77.997,36 €		
Presupuesto Base de Licitación	64.997,80 € (IVA no incluido)	**Tipo Impuesto**	I.V.A.
		Tipo Impositivo 21%	13.649,54 €
Total (impuestos incluidos)	78.647,34 € (IVA incluido)		
Lotes	NO	**Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.**	4 Años desde acta de inicio

Según el certificado del Registro de Entrada de Ofertas, se ha presentado la proposición relacionada a continuación.

Por el Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación se procede a la firma del "documento de solicitud de apertura del sobre electrónico", a continuación, por la Secretaria de la Mesa, a la apertura del sobre electrónico y lectura de la proposición contenida en el mismo, y por los miembros de la Mesa a la calificación de la documentación presentada, todo ello con el siguiente resultado:

Proposición nº	Licitador	Criterio 1 Precio ofertado (IVA incluido)	Criterios 2 y 3	Defectos
Única	**ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE DRONES, S.L.**	77.440,00 €	A valorar por el órgano gestor	-Falta especificar el NIF de la mercantil a la que representa en la proposición económica y el DNI del firmante de la misma. -Falta el anexo VII del PCAP. -Falta cumplimentar debidamente el anexo II del PCAP.

– **Criterio 1:** Precio.
– **Criterio 2:** Experiencia previa en trabajos del mismo tipo.
– **Criterio 3:** Reducción del tiempo de respuesta al obligatario establecido en el PPTP.

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los docs. firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.php

Código Seguro de Verificación:
59dcd694-6982-41a9-89bc-c6cf2bade127
Origen: Administración
Identificador documento: ES_L01030149_2026_26839491
Fecha de impresión: 29/10/2026 11:45:49
Página 8 de 12

FIRMAS
1.- CARMEN BALAGUER SALAR (Jefa Departamento), 28/10/2026 11:22
2.- MANUEL VILLAR SOLA (Vicealcalde), 28/10/2026 12:33

Se constata, conforme a la regla prevista en la cláusula específica 30ª del PCAP, que la proposición no contiene valores anormales o desproporcionados.

De conformidad con lo establecido en los artículos 141, 159 y 326, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa acuerda:

Primero.- Requerir a la mercantil **ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE DRONES, S.L.**, para que en un plazo máximo de 3 días hábiles siguientes desde el envío de la comunicación de este acuerdo, subsane los defectos observados en la documentación aportada.

La documentación deberá presentarla a través del portal del licitador del perfil de contratante del Ayuntamiento de Alicante.

Segundo.- Encomendar a los servicios técnicos del órgano gestor, que al haber varios criterios evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas, procedan a emitir un informe de valoración de los mismos.

Tercero.- Posponer la clasificación de la única proposición presentada y admitida, hasta que se aporte la documentación requerida y se emita el informe técnico indicado en el apartado anterior.

8.- APERTURA DE PROPOSICIONES (SOBRE ÚNICO) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CONVOCADO PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE "REPARACIÓN DE LA PLAZA TERESA MAS EN EL BARRIO DE LA FLORIDA (PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DISTRITO 3, AÑO 2025)". (EXPTE. 96/26)

Nº de Expediente	96/26		
Título Abreviado	Reparación de la Plaza Teresa Mas en el barrio de la Florida (Presupuestos Participativos Distrito 3, Año 2025)		
Órg. Contratación	Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alicante		
Unidad Promotora	SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS, MANTENIMIENTO, PLAZA DE TOROS		
Procedimiento	Abierto Simplificado	**Modalidad Contrato**	Obras
Tipo Tramitación	Ordinario	**Forma Adjudicación**	Único criterio precio
CPV	45.233200-1 Trabajos diversos de pavimentación.		
Valor Estimado	99.169,46 €		
Presupuesto de Licitación	99.169,46 € (IVA no incluido)	**Tipo Impuesto**	IVA 21%
		Cuantía IVA	20.825,59 €.
Total (impuestos incluidos)	119.995,05 € (IVA incluido)		
Lotes	NO	**Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.**	3 Meses

Según el certificado del Registro de Entrada de Ofertas, se han presentado las proposiciones relacionadas a continuación.

Por el Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación se procede a la firma del "documento de solicitud de apertura del sobre electrónico", a continuación, por la Secretaria de la Mesa, a la apertura de los sobres electrónicos y lectura de las proposiciones contenidas en los mismos, siguiendo el orden cronológico de presentación y por los miembros de la Mesa a la calificación de la documentación presentada, todo ello con el siguiente resultado:

Proposición nº	Licitador	**Único criterio:** Precio (IVA incluido)	Defectos
1	**PONTON BUILDING, S.L.**	110.203,68 € (*)	Falta el NIF de la mercantil y los anexos II, III y VII del PCAP.
2	**ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES AITANA, S.L.**	97.399,98 €	Ninguno.
3	**ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.**	107.983,55 €	Ninguno.

– Único criterio precio.

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los docs. firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.php

Código Seguro de Verificación:
59dcd694-6982-41a9-89bc-c6cf2bade127
Origen: Administración
Identificador documento: ES_L01030149_2026_26839491
Fecha de impresión: 29/10/2026 11:45:49
Página 9 de 12

FIRMAS
1.- CARMEN BALAGUER SALAR (Jefa Departamento), 28/10/2026 11:22
2.- MANUEL VILLAR SOLA (Vicealcalde), 28/10/2026 12:33

(*) Se observa en la proposición un error en el redondeo de la cuantía total resultante del precio ofertado (IVA incluido), que ya consta corregido en este certificado.

Se constata, conforme a la regla prevista en la cláusula específica 31ª del PCAP, que no hay ninguna proposición con valores anormales o desproporcionados.

De conformidad con lo establecido en los artículos 159 y 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa acuerda:

Primero.- Al ser único criterio el precio, clasificar las proposiciones admitidas, con el siguiente resultado:

Orden	Licitador
1	**ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES AITANA, S.L.**
2	**ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.**
3	**PONTON BUILDING, S.L.**

Al no afectar los defectos observados al primer clasificado, se considera que no es necesario, por el momento, su subsanación.

Segundo.- Requerir al licitador clasificado en primer lugar, la mercantil **ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES AITANA, S.L.**, una vez constatado por la Mesa que la misma está inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) y que con dicha inscripción queda acreditada tanto su capacidad y representación para contratar con este Ayuntamiento como la clasificación exigida sustitutiva de la solvencia, para que dentro del plazo de los 7 días hábiles, a contar desde el envío de la comunicación de este acuerdo, aporte la documentación relacionada a continuación:

- Justificante del depósito de la garantía definitiva por importe de **4.024,79** euros en la Tesorería Municipal.
- El DNI del firmante de la proposición económica.

El documento requerido deberá presentarse a través del portal del licitador del perfil de contratante del Ayuntamiento de Alicante.

Tercero.- Proponer al órgano de contratación que apruebe la adjudicación del contrato a favor de la mercantil **ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES AITANA, S.L.**, con NIF nº B54814140, condicionada a que aporte la documentación requerida en el apartado anterior y que por el Servicio de Contratación se obtengan los certificados que acrediten que la misma está al corriente de sus obligaciones tributarias (con el Ayuntamiento de Alicante y con la Agencia Estatal de Administración Tributaria) y con la Seguridad Social.

9.- APERTURA DE PROPOSICIONES (SOBRE ÚNICO) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CONVOCADO PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL "PROYECTO DE INSERCIÓN DE UNA PLATAFORMA BLANDA ESTACIONAL PEATONAL EN FORMATO DE NO ROTONDA TÁCTICA EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES DEL MARCO Y DEL DÓLAR. POLÍGONO INDUSTRIAL LAS ATALAYAS" (EXPTE. 97/26)

Nº de Expediente	97/26		
Título Abreviado	Inserción plataforma peatonal en formato No rotonda calle Marco y Dólar "Atalayas"		
Órg. Contratación	Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alicante		
Unidad Promotora	SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS, MANTENIMIENTO, PLAZA DE TOROS		
Procedimiento	Abierto Simplificado	**Modalidad Contrato**	Obras
Tipo Tramitación	Ordinario	**Forma Adjudicación**	Pluralidad de Criterios
CPV	45.233140-2 Obras viales.		
Valor Estimado	266.719,26 €		
Presupuesto de Licitación	266.719,26 € (IVA no incluido)	**Tipo Impuesto**	IVA
		Tipo Impositivo 21%	56.011,04 €
Total (impuestos incluidos)	322.730,30 € (IVA incluido)		

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los docs. firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.php

Código Seguro de Verificación:
59dcd694-6982-41a9-89bc-c6cf2bade127
Origen: Administración
Identificador documento: ES_L01030149_2026_26839491
Fecha de impresión: 29/10/2026 11:45:49
Página 10 de 12

FIRMAS
1.- CARMEN BALAGUER SALAR (Jefa Departamento), 28/10/2026 11:22
2.- MANUEL VILLAR SOLA (Vicealcalde), 28/10/2026 12:33

Lotes	NO	**Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.**	3 Meses

Según el certificado del Registro de Entrada de Ofertas, se han presentado las proposiciones relacionadas a continuación.

Por el Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación se procede a la firma del "documento de solicitud de apertura del sobre electrónico", a continuación, por la Secretaria de la Mesa, a la apertura de los sobres electrónicos y lectura de las proposiciones contenidas en los mismos, siguiendo el orden cronológico de presentación y por los miembros de la Mesa a la calificación de la documentación presentada, todo ello con el siguiente resultado:

Proposición nº	Licitador	**Criterio 1** Precio ofertado (IVA incluido)	**Criterio 2** (ampliación plazo garantía)	Defectos
1	**PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.**	**314.479,00 €**	1 año	Ninguno.
2	**CONSTRUCCIONES HERMANOS ESPIN, S.L.**	**285.035,40 €**	1 año	Falta el NIF de la mercantil y cumplimentar debidamente el apartado séptimo del anexo II del PCAP.
3	**MEDITERRÁNEO DE OBRAS Y ASFALTOS, S.A.**	**277.702,44 €**	1 año	Ninguno.
4	**ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.**	**295.588,69 €**	12 meses	Ninguno.

– Criterio 1: Precio.
– Criterio 2: Mejora en la asistencia por parte del contratista.

Se constata, conforme a la regla prevista en la cláusula específica 31ª del PCAP, que no hay ninguna proposición con valores anormales o desproporcionados.

De conformidad con lo establecido en los artículos 159 y 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa acuerda:

Primero.- Valorar los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas con la asistencia del técnico del órgano gestor presente en la misma, con el siguiente resultado:

Proposición nº	Licitador	Criterio 1	Criterio 2	Puntuación total
1	**PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.**	58,88	10	**68,88**
2	**CONSTRUCCIONES HERMANOS ESPIN, S.L.**	86,09	10	**96,09**
3	**MEDITERRÁNEO DE OBRAS Y ASFALTOS, S.A.**	90	10	**100**
4	**ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.**	79,30	10	**89,30**

Segundo.- Clasificar las proposiciones admitidas, con el siguiente resultado:

Orden	Licitador	Puntuación
1	**MEDITERRÁNEO DE OBRAS Y ASFALTOS, S.A.**	**100**
2	**CONSTRUCCIONES HERMANOS ESPIN, S.L.**	**96,09**
3	**ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.**	**89,30**
4	**PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.**	**68,88**

Al no afectar los defectos observados al primer clasificado, se considera que no es necesario, por el momento, su subsanación.

Tercero.- Requerir al licitador clasificado en primer lugar, la mercantil **MEDITERRÁNEO DE OBRAS Y ASFALTOS, S.A.**, una vez constatado por la Mesa que la misma está inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) y que con dicha inscripción queda acreditada tanto su capacidad y representación para contratar con este Ayuntamiento como la clasificación exigida sustitutiva de la solvencia, para que dentro del plazo de los 7 días hábiles, a contar desde el envío de la

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los docs. firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.php

Código Seguro de Verificación:
59dcd694-6982-41a9-89bc-c6cf2bade127
Origen: Administración
Identificador documento: ES_L01030149_2026_26839491
Fecha de impresión: 29/10/2026 11:45:49
Página 11 de 12

FIRMAS
1.- CARMEN BALAGUER SALAR (Jefa Departamento), 28/10/2026 11:22
2.- MANUEL VILLAR SOLA (Vicealcalde), 28/10/2026 12:33

comunicación de este acuerdo, aporte la documentación relacionada a continuación:

– Justificante del depósito de la garantía definitiva por importe de **11.475,31 euros** en la Tesorería Municipal.

El documento requerido deberá presentarse a través del portal del licitador del perfil de contratante del Ayuntamiento de Alicante.

Cuarto.- Proponer al órgano de contratación que apruebe la adjudicación del contrato a favor de la mercantil **MEDITERRÁNEO DE OBRAS Y ASFALTOS, S.A.**, con NIF nº A54403068, condicionada a que aporte la documentación requerida en el apartado anterior y que por el Servicio de Contratación se obtengan los certificados que acrediten que la misma está al corriente de sus obligaciones tributarias (con el Ayuntamiento de Alicante y con la Agencia Estatal de Administración Tributaria) y con la Seguridad Social.

10.- APERTURA DEL SOBRE "PROPOSICIÓN: CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR (INCLUIDA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA)" DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CONVOCADO PARA CONTRATAR EL "SUMINISTRO CON INSTALACIÓN DE UN ASCENSOR SITO EN AVDA. JOVELLANOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALICANTE". (EXPTE. 25/26)

Nº de Expediente	25/26		
Título Abreviado	Ascensor en Avda. Jovellanos.		
Órg. Contratación	Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alicante		
Unidad Promotora	SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS, MANTENIMIENTO, PLAZA DE TOROS		
Procedimiento	Abierto Simplificado	**Modalidad Contrato**	Mixto de suministros
Tipo Tramitación	Ordinario	**Forma Adjudicación**	Pluralidad de Criterios
CPV	42.416100-6 Ascensores. 45313100-5 Instalación de ascensores		
Valor Estimado	63.636,36 €		
Presupuesto de Licitación	57.851,24 € (IVA no incluido)	**Tipo Impuesto**	IVA
		Tipo Impositivo 21%	12.148,76 €
Total (impuestos incluidos)	70.000,00 € (IVA incluido)		
Lotes	NO	**Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.**	3 Meses

La Secretaria de la Mesa da cuenta de que según consta en el Registro de entrada de ofertas de la aplicación Plyca, de gestión de expedientes de Contratación de este Ayuntamiento, no se ha presentado ninguna proposición a la citada licitación.

A la vista de ello, la Mesa acuerda elevar al órgano de contratación la DECLARACIÓN DE DESIERTO de la presente licitación, de conformidad con lo establecido en el art. 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

11.- APERTURA DEL SOBRE "PROPOSICIÓN: CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR (INCLUIDA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA)" DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CONVOCADO PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE "INTERVENCIÓN, REPARACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS TORRES DE LA CASA CONSISTORIAL". (EXPTE. 91/26)

Nº de Expediente	91/26		
Título Abreviado	Obras de intervención, reparación y consolidación Torres Ayto.		
Órg. Contratación	Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alicante		
Unidad Promotora	SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS, MANTENIMIENTO, PLAZA DE TOROS		
Procedimiento	Abierto Simplificado	**Modalidad Contrato**	Obras
Tipo Tramitación	Ordinario	**Forma Adjudicación**	Pluralidad de Criterios

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los docs. firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.php

Código Seguro de Verificación:
59dcd694-6982-41a9-89bc-c6cf2bade127
Origen: Administración
Identificador documento: ES_L01030149_2026_26839491
Fecha de impresión: 29/10/2026 11:45:49
Página 12 de 12

FIRMAS
1.- CARMEN BALAGUER SALAR (Jefa Departamento), 28/10/2026 11:22
2.- MANUEL VILLAR SOLA (Vicealcalde), 28/10/2026 12:33

CPV	45.212350-4 Edificios de interés histórico o arquitectónico.		
Valor Estimado	387.132,54 €		
Presupuesto de Licitación	387.132,54 € (IVA no incluido)	**Tipo Impuesto**	IVA
		Tipo Impositivo 21%	81.297,83 €
Total (impuestos incluidos)	468.430,37 € (IVA incluido)		
Lotes	NO	**Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.**	8 Meses

Según el certificado del Registro de Entrada de Ofertas, se han presentado las proposiciones relacionadas a continuación.

Por el Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación se procede a la firma del "documento de solicitud de apertura del sobre electrónico", a continuación, por la Secretaria de la Mesa, a la apertura de los sobres electrónicos y lectura de las proposiciones contenidas en los mismos, siguiendo el orden cronológico de presentación y por los miembros de la Mesa a la calificación de la documentación presentada, todo ello con el siguiente resultado:

Proposición nº	Licitador	Defectos
1	**ESTUDIO MÉTODOS DE LA RESTAURACIÓN, S.L.**	Ninguno.
2	**NERCO INFRAESTRUCTURAS, S.L.**	Falta el anexo VI del PCAP.

Una vez abiertos, de conformidad con lo establecido en los artículos 141, 146, 159 y 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa acuerda:

Primer.- Requerir a la mercantil **NERCO INFRAESTRUCTURAS, S.L.**, para que en un plazo máximo de 3 días hábiles siguientes desde el envío de la comunicación de este acuerdo, subsane el defecto observado en la documentación aportada.

El documento deberá presentarlo a través del portal del licitador del perfil de contratante del Ayuntamiento de Alicante.

Segundo.- Encomendar a los servicios técnicos del órgano gestor la valoración de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, cuyo informe deberá emitirse antes del 26 de octubre de 2026.

Finaliza el acto siendo las once horas y siete minutos, del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, con el visto bueno del Sr. Presidente, como Secretaria de la Mesa doy fe.

Firmado por el/la Secretario/a y el/la Presidente/a de la Mesa de Contratación.

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los docs. firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.php